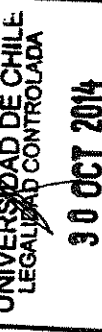


AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
SABLE SYSTEMS INTERNATIONAL

RESOLUCION LT N° 064 / 2014.



Santiago, octubre 15 de 2014.

VISTOS:

Letra g de la Ley N° 19.886 y en la Ley N° 19.886 y en la Ley N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación; en el artículo 8 de la Ley N° 19.886 y en el artículo 10, N° 7 letra k del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014, N° 2949 de 2010, N° 1587 de 2014 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

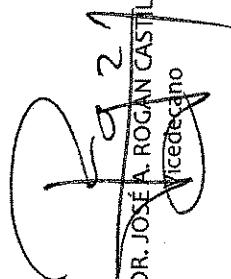
1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Profesor Claudio Veloso Iriarte, a través de su Proyecto PAIFAC, es necesario adquirir un sensor de O₂ y una bomba de aire, para reparar el equipo analizador de gases modelo FOXBOX, fabricado por la firma norteamericana Sable Systems International, USA. e importado en el año 2009.
3. Que el equipo analizador de gases es indispensable para el trabajo de investigación y docencia que desarrolla el Prof. Veloso en su línea de investigación sobre ecofisiología animal.
4. Que explorado el mercado nacional a través de la Plataforma www.mercadopublico.cl no se encontró en Chile distribuidores de repuestos fabricados por la firma Sable Systems International, por lo tanto, habría que efectuar una importación directa con la fábrica.
5. Que el proyecto de investigación PAIFAC, cuenta con los recursos necesarios para efectuar la compra de los repuestos.
6. Que por las razones antes expuestas y por las características específicas de los repuestos a adquirir, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

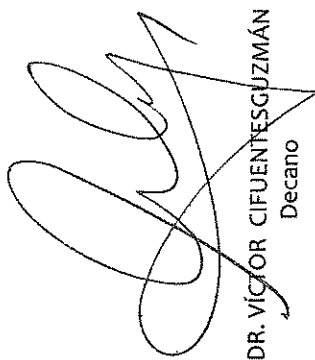
RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la firma Sable Systems International, para contratar la compra de un sensor de O₂ y una bomba de aire para analizador de gases modelo FOXBOX, marca Sable Systems, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Sable Systems International, la suma de US\$ 1.255,00 (un mil doscientos cincuenta y cinco, 00/100 dólares americanos), más gastos bancarios en Chile por la emisión de una orden de pago al exterior.

Impútese el gasto al Título A, Subtítulo 2, ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.
Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ A. ROGAN CASTILLO
Vicedecano


DR. VÍCTOR CIFUENTESGUZMÁN
Decano


PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA

Ley N° 19.886

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo, Anexo N° Laboratorio

Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor U\$ 1255 dólares

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19.886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	<input type="text" value="0"/>	Experiencia	<input type="text" value="0"/>	Servicio Técnico	<input type="text" value="0"/>	Post Venta	<input type="text" value="0"/>
Plazo Entrega	<input type="text" value="0"/>	Metodología	<input type="text" value="0"/>	Recargo Flete	<input type="text" value="0"/>	Comp. Anterior	<input type="text" value="0"/>
Requisitos administrativos	<input type="text" value="0"/>	Requisitos Técnicos	<input type="text" value="0"/>	Otros Criterios	<input type="text" value="0"/>		

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

Fuente de Financiamiento

APROBADO
 Depto. de Proyectos
 Fecha: 16 / 10 / 14
 Facultad de Ciencias
 Universidad de Chile

Juan Carlos Hidalgo

Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria



Claudio Veloso

Nombre y Firma
Jefe de Unidad y/o
Director de Proyecto

En Santiago a, dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones : MP- N° Resolución dd/mm/aa

ID: 5434-



Santiago, 8 de septiembre de 2014

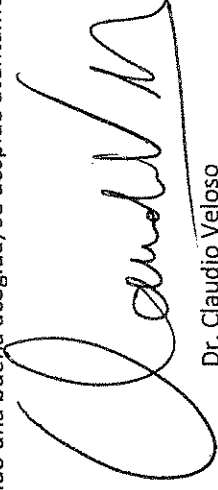
Sr. Juan Carlos Hidalgo
Jefe de importaciones
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
Presente

Estimado Juan Carlos:

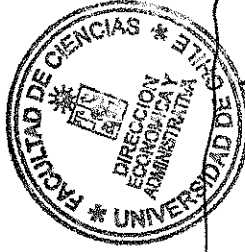
De acuerdo a lo conversado te solicito gestionar a través de mi proyecto PAIFAC, la compra de un sensor de O₂ y una bomba de aire, destinadas a reparar mi equipo analizador de gases Sable System, modelo FOXBOX de origen Norteamericano. Ambos componentes ya cumplieron su ciclo útil ya que el FOXBOX fue comprado el año 2009 y según especificaciones técnicas, los sensores y bomba deben ser reemplazados luego de dos años de uso. Este equipo es indispensable para poder cumplir con los objetivos del proyecto.

Dado que el equipo es marca Sable System y que esta no tiene representante en Chile, es necesario importar directamente estas partes.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida, se despide atentamente



Dr. Claudio Veloso
Profesor Asistente
Departamento de Ciencias Ecológicas
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
F: 29787362
e-mail: cveloso@uchile.cl



Juan C. Hidalgo



Quotation #: S-1611
 Created on: Sep 05, 2014
 Valid Until: Dec 05, 2014

Recipient:
 Claudio Veloso
 Facultad de Ciencias
 Departamento de Ciencias Ecológicas
 Campus Juan Gomez Millas
 Las Palmeras #3425, Casilla 563 Santiago CHL

Sales Representative:
 Ryan Watts
 Sable Systems International
 6000 S. Eastern Ave, Bldg. 1
 Las Vegas, NV 89119
 Office: 1-702-948-8942
 Email: rwatts@sablesys.com

Terms: Prepaid and attached

Lead Time: In stock

Description: Field portable respirometry system components

Qty	Item	Description	Price	Subtotal
1	SEN-FC	Fuel Cell Oxygen Sensor: Standard Grade	\$265.00	\$265.00
1	KIT-PUMP-SVC	Pump rebuild kit with Diaphragm & valves for UNMP830 pump	\$95.00	\$95.00
1	PUMP-REP-1	Replacement pump assembly for FOXBOX, SS-3, SS-4, MFS-2, FMS, or TurboFox	\$370.00	\$370.00
SubTotal:			\$730.00	
1		Shipping and Insurance (Estimate only)	\$525.00	\$525.00
1		Shipping charges are based on the best estimates available as of the date of this quote. If the actual amount billed to us by our freight forwarder is higher you will receive a separate invoice for the difference		
1		PRICES: Prices quoted are dependent upon compliance with Sable Systems stated Terms & Conditions of Sale including payment method.		
1		INCOTERM: As defined by INCOTERMS 2010 is FCA Factory unless otherwise agreed by seller and buyer.		
1		DESTINATION CONTROL: These commodities, technologies or software are offered for sale to the purchaser and country named above in accordance with United States Export Administration Regulations. Diversion contrary to U.S. law is prohibited.		
1		NOTICE: Quoted prices are non-inclusive of importation duties and taxes, e.g. VAT/GST are the importer's sole responsibility for payment before delivery		



SABLE
SYSTEMS
INTERNATIONAL

Grand Total: \$1,255.00